

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Vitoria

Escuchad, madres

VI.
«Frío Ejemplo...»

Hemos quedado, madres lectoras, en que la familia, por conocer más al niño, es la que, mejor que nadie, puede educarlo. Restábase todavía hacerlos presentes, por lo menos, recordarlos que los padres y parientes del niño cuentan aún con otro gran medio para su educación: el ejemplo.

La sabiduría popular—esa sabiduría que acierta tantas veces con sus sentencias, aunque otras se equivoque—tiene varios refranes a favor del ejemplo. Permittedme que os recuerde algunos, tales como *Frío Ejemplo es el mejor predicador. No con quien naces, sino con quien pases. Quien con lobos anda, á cullar se enseña. Juntate con buenos y serás uno de ellos.* etc. En todas estas sus sentencias, el pueblo muestra su opinión firme de que el ejemplo es norma de educación ó perversión, más que las prácticas, razones y palabras.

Poco necesario argumentar—¿verdad, lectoras amables?—á favor de la opinión del vulgo. La Psicología y otras ciencias dan la razón al pueblo al opinar así. En el ánimo de todo el mundo está la certeza de ese aserto. Se hace lo que se ve hacer y no lo que se oye decir. Ante un hecho contrario, bajan la cabeza con razones. El instinto imitativo está muy desarrollado en el hombre. Aun los seres más misántropos imitan más que obran por cuenta propia. Decidme: ¿cuántos son los creadores de costumbres ó vidas nuevas? ¿No son en mayor número los que viven y obran y piensan como todo el mundo? Se califica de raro ó extravagante al que se sale de la norma de conducta general del ambiente en que vive. No cabe duda: vivimos imitándonos los unos á los otros.

Todavía más: cuanto menos educado es el hombre, es más imitador de los demás. A mayor cultura, más libertad de vida y más desprecio de la opinión y ejemplos ajenos. Y aun así, los sabios, los que por su saber más se apartan del vulgo, á la fuerza, por no dejar de ser hombres, tienen que imitar en mucho, en muchísimo, á los demás hombres que los rodean.

Admitida la verdad, axiomática casi, de que el ejemplo y, por lo tanto, la imitación reglan la conducta del hombre adulto, ¿qué no decir con respecto al niño, sobre todo del niño de pocos años, del niño que no vive sino dentro del medio familiar? Nace el niño imitando y á vivir aprende repitiendo la vida de los que tiene á su alrededor. El niño, todos los que le estudian lo saben, tiene muy desarrollado el instinto de imitación. Es el niño imitativo por naturaleza. Además, así tiene que ser, puesto que su inteligencia casi está dormida y quienes le ponen en relación con el exterior son sus sentidos, que se desarrollan imitando á los de los demás. Al niño—es un axioma pedagógico—se le dirige con el ejemplo, no por razones, que no acierta á comprender. La verdad es esto, que hay pedagogos que afirman que la primera educación de la infancia consiste en hacerle adquirir buenos hábitos por la vista y la imitación de los que deben mostrarse.

Si lo dicho ha convencido á mis lectoras—siendo madres lo sabrán de antes—si no hay duda que lo que más impresiona al niño es lo que ve realizar en su presencia, ¿quién puede servirle mejor de ejemplo que sus padres, que su propia familia? El niño, al nacer, no ve más que á sus padres, á sus hermanas. Con ellos está siempre y en todos los actos de su vida. Ante él obran—en una clase de circunstancias—sus familiares. ¿De quién, pues, mejor que de sus padres, ha de aprender el niño por el ejemplo? El niño, vuelvo á repetir, imitando de todo, aprendió los hábitos, las palabras, todo, de los que le rodean en sus primeros años: padres, nodriza, hermanos, criados, familia, en resumen. Terminando. La familia es la que más influye y quiere al niño y la que más insiste, en el período en que él más se fija y repite las acciones. La familia—vosotras, madres, principalmente—cuenta con tres armas prodigiosas para dirigir al niño: conocimiento, amor y ejemplo. Con ellas, por tanto, pueden volverse contra él que las esgrime. El cariño, el conoci-

miento y el ejemplo pueden hacer hombres; también pueden hacer desgraciados y malvados. Conozcamos su valor y sepamos aprovecharlos.

JOSÉ MARÍA AZPÉRRUTIA.

150.000 pesetas

regala á sus clientes el establecimiento «A hejas de ocasión», Dato, 24 (junto á la Administración de Lotería).

A todos los clientes que en esta casa compren una alheja de dos ó más pesetas, se les regala una participación de veinticinco céntimos en el billete número 14 899, para el próximo sorteo que se celebrará en Madrid.

Artículos de reclamo en esta casa son los bolsos de plata para señora y caballero y los relojes de pulsera y de bolsillo que, como prop genda, vendemos á precio de coste, sin ninguna utilidad.

Vean precios antes de comprar. Precio fijo. Los relojes que en esta casa se venden, se arreglan sin cobrar nada en el caso de no marchar bien.

Garantía verdad. Pendientes sortijas, cadenas, collares y buen surtido en artículos muy baratos para regalos.

Luis M. Pineda

Dolorosa y brutalmente nos sobrecogió ayer la inesperada noticia del fallecimiento, ocurrido en Madrid, de nuestro amigo fraternal y compañero ilustradísimo don Luis M. Pineda, antiguo maestro en Logroño y redactor de La Rioja, y muy conocido y estimado en Vitoria, donde, durante los varios años que residió su familia, nos visitaba con frecuencia y entre nosotros pasaba las vacaciones caniculares y otras temporadas.

Buscando derroteros más amplios para su talento, para su gran talento, en Vitoria, precisamente, preparóse para hacer oposiciones á plaza de Inspector de primera enseñanza, logrando una previosísimos ejercicios; y conociéndose en Madrid, como no podía menos de suceder, los merecimientos y rara cultura de Luis, pronto fué llamado al Ministerio de Instrucción Pública y en él ejerció el codiciado cargo de Inspector, no por influencias, sino por propia valía.

Contrajo luego segundas nupcias, pues habia quedado viudo muy joven—y joven, y mucho, lo era ahora—, y cuando el amor y el apetecido sueldo y porvenir brillantísimo de Pineda empezaban á dar los frutos de felicidad en el hogar, viene la muerte á tronchar tanta ventura.

Era don Luis Pineda, en todos los órdenes de la literatura y de lo culto, un verdadero elegido. En su carrera hubiera llegado á los puestos más altos de nuestra patria; como escritor era una gran cosa, sobresaliendo en la poesía, que dominaría como muy pocos, según recordarán siempre los lectores de «La Rioja y los de La Libertad», pues también á nosotros nos honró, frecuentemente, con los frutos de su ingenio peregrino, en rimas bellísimas, tiernas, que eran la especialidad de nuestro amigo malogrado.

A los que lloran su prematura muerte, acompañámosles, muy sinceramente, en su tremendo dolor.

MADRES

Su descenso, la alegría de los niños y el desarrollo de las piernecitas de éstos, se obtienen con el aparato fabricado por P. M. LAGE, y exhibido en casa de los señores Hijos de Murguía, almacén de muebles, Dato, 22

Al pueblo de Vitoria

Con objeto de daros cuenta de las gestiones practicadas por esta Comisión, cuya representación inmerceda nos confiásteis, para protestar de las tarifas de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, en la asamblea de vecinos celebrada el día 3 del corriente en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, se os convoca á una reunión que tendrá lugar el día 9, á las once de la mañana, en el mismo local.

Gratamente impresionada esta Comisión de nuestra primera autoridad y centros á quienes hemos explorado, y á los que agradecemos la buena acogida que nos han dispensado, hemos de suplicaros acudáis todos, pero todos, á hacer causa común con vuestros convecinos para defender nuestros comunes intereses.

La razón nos asiste, el derecho es nuestro, la ley nos protege y ampara; así es que no debemos desmayar un ápice en nuestras ideas hasta el logro de nuestras aspiraciones, fomentando el edificio de nuestra unión, cuya primera piedra de edificación inauguramos el día 3 de Marzo, fecha que será fatídica en el historial de la mencionada Cooperativa.

Vitoria 7 de Marzo de 1919.—La Comisión.

Diatermia

Instalación moderna Norte-Americana para el tratamiento de REUMATISMOS AGUDOS Y CRÓNICOS, neurálgias, asma, miocarditis etc. Electrocoagulación del cáncer y lupus, cauterio frío y corrientes de Arsonval.

Horas de consulta de 12 á 1 y de 3 á 5.
Doctor Hernández Peña
Plaza de la Independencia, núm. 4, 2.
VITORIA

«La Propaganda»

Revista notable. Admirablemente editado por la Casa «Industrias de Mendoza», de esta plaza, en los acreditados talleres tipográficos de nuestros amigos los señores Puertes y Marquinez, ha visto la luz el tercer número de esta originalísima revista, de interés excepcional para la Industria y el Comercio.

Es fundador y propietario de la misma el entusiasta, inteligente y emprendedor industrial don Norberto de Mendoza, quien ha hecho de «La Propaganda», con sólo tres números de ella, una revista extraordinariamente interesante y amena.

Sabido es de todo fabricante, comerciante ó industrial, que el anuncio es dinero y que aquellos que escatiman unas miserables pesetas en este medio de difusión de lo que se produce ó se vende, atentan contra sus propios intereses de manera suicida.

Podríamos citar ejemplos innumerables que corroboran esto que decimos, y, por el contrario, muchos más también de fortunas creadas por la esplendidez en la propaganda, sin reparar en los medios de efectuarla ni en los gastos que ello supone.

Pero es necesario, al mismo tiempo, saber emplear medios adecuados en el anuncio, si no se quiere que éste cause efectos contrarios á los que, muchas veces, se propone el comerciante. Y á esto tiende, principalmente, «La Propaganda», que, como decimos al principio, es lujosa y se halla ilustrada con grabados superiormente hechos. En ella se indican las condiciones que el anuncio debe reunir para ser eficaz.

El sumario de dicha revista, que es el siguiente, dará idea de lo provechosa y amena que es su lectura.

Helo aquí:
«La publicidad como ciencia»; «Allá va una idea»; «Publicidad excéntrica»; «Film reclame»; «Publicidad en los tranvías»; «Tranvías de Madrid»; «Publicidad macabra»; «Patentes sobre publicidad»; «Noticias»; «Correspondencia»; «Pensamientos»; «Directorio de empresas de publicidad».

«La Propaganda», impresa en magnífico papel couché, consta de 15 páginas en 4.º mayor, se publica una vez al mes y el precio de suscripción es el de 7 pesetas anuales.

El éxito de «La Propaganda» ha sido tan enorme, que su director-fundador se ha visto precisado á aumentar la tirada considerablemente para servir el extraordinario número de suscripciones de todas partes de España y aun del extranjero.

Avaloran el texto artículos interesantísimos de firmas prestigiosas en la Literatura, en la Industria y en el Comercio.

Nosotros, orgullosos de que en Vitoria se publique una revista como «La Propaganda», felicitamos efusivamente al señor Mendoza, deseando larga vida á su periódico.

Nuevo Teatro

El género policiaco

No corresponde el desenlace de la obra estrenada ayer por la Compañía que dirige Paco Comes, al interés que despiertan los tres primeros actos.

«El robo del millón de francos» (hazañas de Fantomas), da lugar solamente á algunas escenas, no tan bien hechas como las de otras obras de Tungala y Romareare.

Acaso influyera en el público el recuerdo de las otras hazañas del famoso ladrón, que ha visto en la pantalla cinematográfica, para no entusiasmarse con éstas que ayer vió realizar á Comes, Castillo y Ratia en el escenario del Nuevo Teatro.

Estos artistas, y todos los demás, interpretaron muy bien el drama policiaco.

Hoy celebra su beneficio el señor Comes con una obra de su especialidad y preferencia, en la que, según sabemos, está admirable.

«El sillón de la muerte», por referencias que se nos hacen, tiene escenas de gran emoción, en las que el gran actor da una gallarda prueba de su mérito y de su talento artístico.

Carnet del repórter

Notas de Sociedad

Santos para mañana: Santoral: Juan de Dios, Aurelia de Nice, Julián, Cirilo, Félix, Efilonio, Apolonio, Adriano, Teófilo, Beata, Herenia, Felicitas y Urbano.

Los tés del Círculo

Don Benito Yera, presidente del Círculo Vitoriano, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al té concierto que tendrá lugar en dicha Sociedad á las seis y media de la tarde del próximo lunes.

Notas tristes

A las diez de esta mañana se han celebrado, en la parroquia de San Pedro, los funerales en sufragio del alma de don Pedro Ibáñez de Matauco, camarero que era del «Gran Café Moderno», y á las once la conducción de su cadáver al cementerio, habiendo acudido á los dos actos muchos compañeros y amigos del joven muerto.

Reiteramos nuestro pésame á su señora madre, hermanos y demás apenada familia.

—A las seis de la mañana de hoy ha subido al cielo la niña Luisa Povodano y Marijuán, preciosa criaturita de cuatro años de edad, que era el encanto de sus padres don Federico, músico del regimiento de Cuenca, y doña Isabel, que quedan en el mayor desconsuelo.

A las seis de la tarde, y con lúcido acompañamiento, ha sido llevado al cementerio de Santa Isabel el cadáver de la pobre niña.

Damos nuestro sentido pésame á los padres y demás familia.

Viajes

De Madrid han llegado el barón de Sangarrán y su distinguida señora.

Enfermas de la *Matrix*: dénsese irrigaciones vaginales con AGUA DE LA MUERA. Sorprendentes efectos. Venta exclusiva en farmacias.

Cerrajerías hacen falta en los talleres de don Saturnino Azpe.

Drama familiar

La monotonía de la vida vitoriana es una mañana de sol, pero muy desapacible por lo bajo de la temperatura, ha venido á romper á hoy bruscamente un hecho tristísimo, del que vamos á dar los detalles que hemos podido procurarnos, salvando, si es necesario, cuantos errores podamos cometer, que no serán raros por el suceso en sí, la índole de los protagonistas, la rapidez con que hemos adquirido las notas y la reserva en que prudentemente se han encerrado las autoridades que han intervenido, para mejor cumplir con su delicado y penoso deber.

Antecedentes

LA LIBERTAD, en su número del 25 de Febrero último, traía en su sección de «Viajes» la siguiente noticia:

«H. llegado de la capital de España don Ramón Maiz».

Y el 26 decíamos:

«Para asuntos profesionales en este Juzgado, procedente de la Corte ha llegado el notable abogado del I Colegio de Madrid don Eduardo Storker de Vega, acompañado de su primer pasante y secretario particular don Manuel S. Aragón, querido amigo nuestro.»

Personas conocidas

Las precedentes noticias las pusimos á petición del señor Maiz, que parecía mostrar interés especial en que se hiciera pública su llegada y la de su abogado.

El señor Maiz es conocido en Vitoria, donde residió durante muchos años; y no lo es menos el señor Aragón, que fué funcionario de la Delegación Especial de Hacienda de la provincia de Alava; aquí con trajo matrimonio hace poco tiempo, y luego marchó á Madrid, con su esposa, para fijar allí su residencia.

El señor Maiz de visitas

Desde que el señor Maiz vino á Vitoria, hizo frecuentes visitas á algunas autoridades, especialmente al señor Gobernador civil, en demanda de peticiones y ruegos que, por ser en absoluto ajenos á las funciones públicas, no pudieron ser satisfechos, ya que se trataba de cosas relacionadas con el sagrado del hogar, y no era posible ninguna intervención.

La familia

Don Ramón Maiz tiene á su señora reclusa en la Casa de Salud de Santa Agueda (Gurpizcos) y él reside en Madrid, en calidad de huésped, en el piso segundo, derecha, de la casa número 10 de la calle de Silva.

Su esposa es hija del acaudalado rentista vitoriano y antiguo comerciante de esta plaza don Sebastián Alonso, ura de las personas más dignas, respetadas y queridas de esta ciudad, que habita como nadie ignora, en el piso primero, izquierda de la casa número 8 de la calle de Dato.

Con el señor Alonso viven sus nietos don José María Maiz y Alonso, de 26 años, abogado, y Blanca, hermana de éste, de 19.

Aún hay otra hija del matrimonio, que está casada y habita en Deusto (Vizcaya).

Disgustos

Por lo que el rumor público dice los disgustos eran tan grandes y tan frecuentes en la feliz familia, que motivaron la separación del padre y los hijos.

Sin embargo de esta separación, don Ramón Maiz acostumbraba á venir á Vitoria con relativa frecuencia, pero esto, lejos de unir á la familia, aumentaba las contrariedades y los sinsabores.

El autor del crimen

Como no conocemos, ni de vista, al abogado don José María Maiz y Alonso, hemos de consignar, con el

corazón en la mano, los antecedentes que de él hemos recogido.

Trátase de un joven de antecedentes bonifísimos, discreto, callado, prudente, estudioso y bueno en la aceptación más pura del concepto.

Amigo íntimo del también abagado señor Orbeago, en el domicilio de éste pasaba la mayor parte del día contando sus amarguras, descubriéndole sus penas y buscando en el hogar de él lenitivo á sus pesares.

A tal extremo llevaba su recogimiento, que estos Carnavales los pasó en casa del señor Orbeago haciendo compañía al tío de éste don José María Unda, vicepresidente de la Diputación, negándose, en absoluto, á asistir á ningún baile ni diversión; y hasta á salir de paseo.

Fueron los dos amigos hasta el Prado, y en el trayecto el joven Maiz refirió al señor Orbeago que el día anterior (miércoles de Ceniza), marchó á Naclares resuelto á poner fin á su vida, para lo cual iba provisto de una navaja de afeitar, y también acariciaba el propósito de arrojarle al paso de algún tren, mas para ambas cosas le faltó valor y regresó á Vitoria.

El señor Orbeago le invitó á que le diera la navaja, como así lo hizo el señor Maiz por llevarla en el bolsillo, y le dió consejos sanos y frases de cariño y aliento.

Vinieron los dos amigos á la ciudad y fueron hasta el domicilio del abogado y concejal don José Gabriel Guinea, separándose en la puerta y despidiéndose el señor Orbeago pues el señor Maiz tenía que hacer una consulta al letrado.

Intento de suicidio

El señor Orbeago, al salir ayer de su casa, encontró á don José María Maiz, observando en él tal decaimiento, que, procurando distraerle, le invitó á dar un paseo.

Fueron los dos amigos hasta el Prado, y en el trayecto el joven Maiz refirió al señor Orbeago que el día anterior (miércoles de Ceniza), marchó á Naclares resuelto á poner fin á su vida, para lo cual iba provisto de una navaja de afeitar, y también acariciaba el propósito de arrojarle al paso de algún tren, mas para ambas cosas le faltó valor y regresó á Vitoria.

El señor Orbeago le invitó á que le diera la navaja, como así lo hizo el señor Maiz por llevarla en el bolsillo, y le dió consejos sanos y frases de cariño y aliento.

Vinieron los dos amigos á la ciudad y fueron hasta el domicilio del abogado y concejal don José Gabriel Guinea, separándose en la puerta y despidiéndose el señor Orbeago pues el señor Maiz tenía que hacer una consulta al letrado.

Aspecto delicado

Llegamos á la narración del drama desarrollado esta mañana.

Antes de entrar en ella, y como antecedente necesario, hemos de consignar que, según rumor público, don Ramón Maiz habia venido á Vitoria para llevarse á Madrid á su hija, á distinguida señorita Blanca, que ya dejamos dicho es menor de edad, al gando, para ello, su cualidad de padre.

No falta sin embargo, quien sospeche que el señor Maiz, hubiera regresado á la Corte sólo á cambio de alguna transacción que le hubiera convenido, pues parece que existen precedentes de ello.

El drama

Don José María Maiz ha salido de su domicilio de la calle de Dato á las nueve y media de esta mañana y por la calle de Pestas ha ido á la de la Independencia, donde tiene su vivienda el señor Zulaica.

Penetrando en el comercio del señor Zulaica, ha comprado un revolver de cinco tiros, y... ¡qué viene lo fatal é insólito del hecho!

Cuando ya el joven salía de la armería, pasaba su padre don Ramón, que, con unos pequeños bultos debajo de brazo, iba por la calle de la Independencia, siguiendo por las de Barreras y Rioja.

Don José María, instintivamente, maquinalmente, sin darse cuenta y olvidado, ha seguido á su padre, á pocos pasos de distancia.

Cuando ambos llegaban á la casa señada con el número 25, donde está la comunidad llamada «Servicio doméstico», que es la última de la calle de Rioja, ha sacado el arma y ha hecho sobre el autor de sus días los cinco disparos, alcanzándole tres, todos en la cabeza.

Don Ramón ha caído al suelo de bruce sin preferir ni una palabra, ni un gemido.

El autor se entrega

Don José María ha vuelto sobre sus pasos y por la calle del Merca-

TEATRO CIRCO

El sábado 8 de Marzo, en secciones vermouh y noche, á las siete de la tarde y á las diez de la noche, proyección de la maravillosa película

Los intereses creados.

El mayor de los éxitos de la cinematografía

En la taquilla de este teatro se admiten encargos de localidades sin aumento de precio.

BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000
Reservas 30.000.000 | Pesetas 60.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - Paris - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y á vencimiento fijo. El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

NUEVO TEATRO DE VITORIA

Compañía de obras policiacas ANGULO-RAMBAL

FUNCION PARA MAÑANA SABADO

Sensacional estreno de la emocionante obra policiaca, en cuatro actos,

ZIGOMAR CONTRA NICK-CARTER

con un terrorífico incendio al final de la obra y presentación de un reloj que dispara automáticamente.

El domingo últimas funciones

Neutrácido Español

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

En las principales Farmacias y Droguerías

FRASCO PEQUEÑO, 6 pesetas.

FRASCO GRANDE 10 pesetas.

Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARIN GALAN, SEVILLA, quien enviará folletos gratuitos á quien los solicite.

do, frente al cuartel de Artillería, ha penetrado en el Cuartel, subiendo a las dependencias del Juzgado de Instrucción.

Allí estaba el alguacil del Juzgado don Antonio Nicolás, quien al verle pálido, descaja y con la vista extraviada, le ha interrogado:

—¿Qué le pasa á usted?

—No sé, no sé. ¿Está don Fernando? (Don Fernando es el Juez).

Al contestarle el señor Nicolás que no había ido, el señor Maiz le ha contado lo que acababa de hacer y el funcionario le ha invitado á penetrar en el despacho del Juez donde ha penetrado el escribiente don Marciano Santa María, que le ha recogido el arma.

Este ha avisado por teléfono al Juez señor González Prieto, el cual, sin perder instante, se ha personado en la cárcel.

En el camino se ha encontrado a otro alguacil don Amador Cabezas, que, ignorante de lo que sucedía, dirigió al Correo á por la correspondencia, y el señor González Prieto le ha ordenado que dejara todo y fuera á escapar al Laboratorio químico municipal á por una camilla para recoger al herido sin pérdida de tiempo.

Recogiendo al herido

El Juez, el alguacil y los camareros han ido al portal de la casa número 25 de la calle de Rioja, y como el señor Maiz se preparaba con vida, el primer herido ha dado órdenes para que rápidamente fuera llevada al Hospital, y se hiciera la cura.

Cuando el triste convoy penetró en el santo asilo, aguardaban ya, junto á la mesa de operaciones, los médicos don Alberto Viana y don Angel Lafuente, y el practicante don Félix López de Cane, los cuales se han hecho cargo del moribundo.

Le han apreciado tres heridas, todas en la cabeza, causadas con arma de fuego, y han dicho que su estado es gravísimo.

Poco después le ha visitado también el médico don José María Uda, confirmando el diagnóstico de sus compañeros.

Como el señor Maiz no articulaba palabra, se ha desistido de tomarle declaración.

Cuando nosotros llegábamos al Hospital, una Hermana de la Caridad limpiaba las grandes manchas de sangre que había en el suelo del portal, mientras el herido quedaba instalado en la sala de San Juan.

Las autoridades

Poco después de ocurrir el sangriento suceso, ha llegado también a la Cárcel el Fiscal don Nilo García Paredes, y el Juez señor González Prieto, el Actuario don Francisco Lorenzo de la Higuera y el escribiente don Agustín Saez, han intervenido en la declaración é interrogatorio del detenido, el cual ha permanecido declarando hasta cerca de las doce, quedando luego incommunicado.

Está abalanzado y como aielado.

Otras declaraciones

El señor Obispo gozo se ha personado en la Cárcel de los primeros momentos, á donde también ha ido, desde el Hospital, su tío don José María Uda, y las doce penetró en el despacho del Juez el abogado don José G. B. Guenea.

Para rectificar

La misma información precedente

indica que habremos podido incurrir en equivocaciones de bulto, por no haber presenciado el hecho y por los detalles de su génesis y desarrollo.

Todo cuanto se aparte de la verdad lo rectificaremos, si á ello se nos invita por las partes interesadas ó las autoridades.

Muerte del herido

A las tres de la tarde se nos dice por teléfono, desde el Hospital, que don Ramón Maiz ha dejado de existir.

¡Descanse en paz!

Piano. Se vende

Se vende Inf. rmerán en esta Administración

De la vida vitoriana

Sobre el Internacional

En la Cámara de Comercio se reunió ayer tarde los señores don Ricardo Echeverría, presidente de la Diputación de Logroño; D. Emilio Franco, alcalde de aquella capital; don Fermín Maguregui, presidente de la Cámara de Comercio de Logroño; don Salvador Aragón, en nombre de la Cámara de la Propiedad; don Paulino F. de Rotana, presidente, en funciones, de nuestra Diputación; don Ricardo Uralde, alcalde accidental; don Ricardo Buasa, por la Cámara de la Propiedad; don Roberto Dublang, ingeniero de la provincia, y don Félix Lascaray, don Antonio Lopez, don Antonio Estibáñez, don Paulino Landáburu y don Manuel Alonso, presidente y vocal de la Cámara de Comercio y el secretario de la misma.

El objeto de la reunión fué tratar del deseo de los visitantes de conseguir que el ramal proyectado desde Bilbao al Internacional, pase por Vitoria y Logroño.

Entre los reunidos hubo verdadera unanimidad acerca de la conveniencia de que pase por Vitoria y Logroño el ramal que empalma á Bilbao con el Internacional, mostrándose partidarios de que inmediatamente se estudie el proyecto del citado ramal.

La reunión terminó á las ocho de la noche, demorando por esa causa su viaje á Bilbao los representantes de Logroño, quienes hoy lo han continuado á la Invieta villa en persecución de las gestiones que con tanto interés vienen realizando.

En el Teatro Circo

En sesión continua se proyectaron ayer las dos series de la hermosa é interesante película «El naufragio del Océano», desfilando por el Circo numeroso público, que aplaudió la obra.

Mañana sábado se exhibirá en el lienzo la genial producción del insigne Benavente, de la que se nos dice que si hablada es una maravilla, nada tiene que envidiarla la adaptación al cinematógrafo.

El Hospicio

De la «Casa de Piedad», de Vitoria, se nos envía el estado que manifiesta los ingresos y salidas de caudales de la misma en el año de 1918, del que entresacamos los siguientes interesantes datos: Los ingresos ordinarios ascendieron á 131.045,93 pesetas; los extraordinarios fueron: por legados, 75.440,66; por limosnas, 3.336,05; y por otros conceptos, 271.261,04; ó sea un total general de ingresos de 480.783,64 pesetas.

Los gastos ordinarios se elevaron á 171.663,64; los extraordinarios á 321, y por otras salidas hubo 308.349,29, que hacen un total general de salidas de 480.333,93.

Resulta, por tanto, un alcance á favor de la Casa de 1.049,75.

Las estancias causadas en la casa por los pobres matriculados en la misma, fueron: de hombre, 32.719; de mujer, 32.514; de niño, 30.382, y de niña, 21.570, que suman 117.185, por lo que corresponden al día 321.

Raciones de pan y cocido suministradas. A la Junta de Socorros Domiciliarios, 52.426; socorros extraordinarios, 3.053, y á pobres transeúntes, por cuenta de la Casa, aproximadamente, 1.000, que hacen 56.479.

Entre la Casa y el Hospital fallecieron 29 hombres; 23 mujeres y 3 niñas; en junto, 55; y salieron de la Casa, con carácter definitivo: para vivir por su cuenta, 7 hombres y 8 mujeres, y á petición de sus padres ú otras causas, 36 niños y 10 niñas.

La producción de leche de la vacuaria de la Casa, fué de 33.266 litros.

Cédulas personales

Don Natalio Mora, Delegado Especial de Hacienda de la provincia de Álava, nos comunica, en cortés besalamano, que con fecha de ayer ha acordado sea expuesto al público el padrón de cédulas personales del año actual, durante las horas de oficina y plazo de quince días, á objeto de que el contribuyente que lo desee pueda enterarse de la clase de cédula con que ha sido clasificado, á fin de que si conviniese á su derecho entable la reclamación oportuna.

San Roque Jerez quinado

La Fama le ha proclamado tónico el más excelente, y es hoy reconstituyente por ningún otro igualado, juntos el vulgo y la Ciencia le conceden preferencia y lo piden con afán, pues convencidos están que no admite competencia.

REPRESENTANTE EN VITORIA, PABLO OZAETA. — Cadena y Elea

Sociedad de «Socorros Domiciliarios»

Al vecindario de Vitoria

¡Vitorianos, todos! ¿Conocéis esta Sociedad? Tal vez, no; probablemente ignoráis muchos de eso que llaman «Comida del Hospicio» es, ni más ni menos que el objeto que cumple la Sociedad de «Socorros Domiciliarios», la cual facilita la comida á los necesitados, de acuerdo con el Santo Hospicio, al que paga lo que esos infelices no pueden pagar.

¡Por qué pedimos? Porque los últimos años de miseria y escasez han agotado nuestros recursos, aún más escasos, y gracias á la munificencia del Hospicio no han dejado de tener su comida, salvo dos días, nuestros habituales socorridos.

Dadnos algo, lo que podáis, lo que queráis, por amor de Dios, para nuestros convecinos necesitados; en nada mejor podéis ejercer la caridad, y así como Dios Nuestro Señor os lo premiará, así os bendecirá los que de ello coman; así os lo agradece, *La Junta*.

Vitoria y Febrero de 1919.—Por la Sociedad de «Socorros Domiciliarios»: Su Presidente honorario, el Obispo de Vitoria, Leopoldo Eijo.—El Alcalde, Presidente, Guillermo Eijo.—Los Vocales: Emeterio Abechucó, Párroco de San Miguel; Faustino Mendieta, Párroco de San Pedro; Félix R. de Arcaute, Párroco de Santa María; Florentino Bastida, Párroco de San Vicente.—Por las Comisiones Parroquiales: Jacinto Guereña, de San Miguel; Pío Monto, de San Pedro; Juan S. de Quintanilla, de Santa María; Ramiro L. Morillas, de San Vicente.

Donativos recibidos	Pesetas.
Suma anterior	6.120,05

Los donativos se admiten en casa de los señores don Julián Bajo, Dato, 8; don Clemente Irazu, Postas, 10; señores Hijos de Vinós, Plaza de la Virgen Blanca; casa del Tesorero, don Ramiro L. Morillas, San Francisco, 14, y redacción de LA LIBERTAD.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao
Madera de pino del Norte, tes y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Ex Ayudante del Dr. Leizor (Sucesor de Wecker, de París); del Real Hospital de Buen Suceso, de Madrid, y de los Institutos Cívicos de Madrid y Valladolid.

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de once á una y de tres á cinco. Calle de la Florida, 14, 2.º de rechts

Optica - Médica

DATO, 37.—VITORIA
Bajo la dirección del Oculista de esta ciudad Dr. Parra Solache, se han instalado en la calle de la Florida, 14, 2.º de rechts, un completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS. Atribuciones de óptica. GRADUACIÓN DE LA VISTA.

NUESTRAS CONFERENCIAS

¿Será Dato el que disuelva las Cortes?

Romanones asegura que nuestra zona de Africa no dejará de ser española.

Los retiros á obreros - Huelga general en Córdoba El Estado y las provincias vascongadas

Madrid

Reunión importante

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró anoche una importante reunión, con extraordinaria concurrencia.

Presidió el señor Sacristán. Manifestó que la reunión tenía por objeto presentar una enérgica protesta contra los saqueos y destrozos causados en los comercios en el último alboroto.

Se tomaron los siguientes acuerdos.

Primero.—Protestar de la pasividad de las autoridades, que parecían estar confiadas con los revoltosos.

Segundo.—Secundar la acción de la Cámara de Comercio para lograr indemnizaciones á los industriales y comerciantes perjudicados.

Tercero.—Constituir una Junta de protección y defensa del comercio, comprometiéndose todos á cumplir los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Pedir al Gobierno que fije las tasas y precios de venta.

Noticias oficiales

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que en Córdoba habían sido cerrados los comercios por haberse declarado en huelga los dependientes.

Se cree que mañana se abrirán los comercios, poniéndose los dueños al frente.

El gobernador de Córdoba comunicó á última hora al ministro de la Gobernación que los servicios públicos se hallan bien atendidos, contribuyendo á esto fuerzas del ejército.

Añadió el subsecretario que en Barcelona continúa la tranquilidad, si bien hay agitación, pues los años están excitados debido á la prolongación de la huelga.

Terminó diciendo que en Cartagena han ido á la huelga forzosa los obreros de las minas de plomo de «La Unión», por la paralización de la venta de aquel metal.

¿La disolución la hará Dato?

«El Sol» publica hoy un artículo diciendo que un personaje conservador, de alta significación, ha dicho que sabe á ciencia cierta que el decreto de disolución de las actuales Cortes pasará á manos del señor Dato y éste será el que haga las nuevas elecciones.

Dice también que cuando el Rey llamó al señor Dato le ofreció el Poder.

Al día siguiente almorzaron juntos, invitados por el señor Dato, éste, Besada, Lema, Bugallal, Mazo y Sánchez Guerra.

Durante el almuerzo, Dato habló de la conversación que había sostenido con el Rey.

Los reunidos opinaron que no era este el momento de substituir á los liberales, y que una vez que los disturbios se aplacasen y se despejara la situación, podía el partido conservador ir al Gobierno, pero con la condición de las nuevas elecciones.

Romanones y los periodistas

Esta madrugada recibió el conde de Romanones á los periodistas.

Les dijo que había recibido nuevamente la visita del general Benguer, el cual viene muy bien impresionado de su inspección por tierras de la zona de nuestro protectorado en Marruecos, zona—dijo Romanones recaiando la frase—que no dejará nunca de ser española.

Añadió que dentro de pocos días pondrá á la firma del Rey un decreto dando fuerza de ley al relativo á retiros para obreros.

Un periodista dijo al Conde: —¿Hay precedentes de unos presupuestos llevados á la «Gaceta» por decreto?

—Los hay—replicó don Alvaro Segasta no quiso ir, en una ocasión, á la sesión permanente, y durante tres y medio rigieron los presupuestos por decreto.

El periodista añadió:

—No sería, pues, extraño, que ahora ocurriera lo mismo.

—No, no sería de extrañar.

Continuó diciendo que de la situación en que han quedado los comerciantes á consecuencia de los sucesos desarrollados en estos últimos días, se preocupa el Gobierno.

Despachando

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Después volvió á hablar con los periodistas, diciéndoles que había sometido á la firma del Monarca un decreto de Hacienda.

Añadió que le había visitado el señor Cárdeno para darle cuenta de los conflictos planteados en varios puntos.

Le manifestó que la huelga de Barcelona sigue igual.

De Córdoba hizo presente, ateniéndose á los datos que posee, que se trata de una huelga pacífica.

Anunció el Conde que esta tarde á las cinco volvería á conferenciar con el general Benguer para tratar de los asuntos de Marruecos.

Notificó á los «reporters» que el decreto de Hacienda firmado por el Rey se refiere á las relaciones entre el Estado y la Hacienda en las provincias vascongadas.

La «Gaceta»

Publica una disposición determinando que á todas las contrataciones de obras públicas de cualquier clase que sean, anunciadas hasta el 14 del actual, no les serán aplicados los preceptos de elevación de precios con arreglo al Real decreto de 16 de Agosto de 1918, debiendo los contratistas que no lo acepten, pedir la concesión y la fianza.

Córdoba

La huelga

La empresa del alumbrado del gas ha publicado un aviso, rogando á sus abonados que procuren economizar en la posible el flúido, á fin de que pueda distribuirse equitativamente.

Al anochecer tuvieron que encender los faroles guardias municipales, por que los faroleros se han sumado á la huelga.

Como la huelga general se ha declarado al establecerse la solidaridad por no ser libertados cinco obreros que se hallan detenidos y á disposición de las autoridades civiles y militares, se considera difícil la solución del conflicto, sobre todo por no haber reivindicaciones pen

dientes y por no existir un Comité de huelga con el que puedan tratar las autoridades.

El gobernador ha publicado un bando recordando al vecindario que esta es la hora de la seriedad y la cordura.

Ha comunicado la citada autoridad que el abastecimiento de la capital está asegurado especialmente de agua y luz.

Han llegado fuerzas de infantería de marina para el mantenimiento del orden.

En los pueblos han secundado la huelga los obreros del campo.

Los couplés de más éxito

por Mary-Focela, Adelta Lulú y Lolita Durán

Aparato último modelo con 24 piezas, á escoger 150 pesetas

Bazar Mendía

Plaza Nueva, 26

EXTINTOR de INCENDIOS

«Minimax»

Las pruebas de este eficazísimo y bien conocido aparato se efectuarán el domingo próximo á las cuatro de la tarde en las inmediaciones de la Plaza de Toros, con el fin de demostrar al público prácticamente las excelencias de este aparato sin rival, encargado de evitar los grandes riesgos y perjuicios que ocasionan los incendios.

ANTIGUA CASA DE ELORZA

Restaurant de Saturnino F. de Jaurerui. (Teléfono 148).

Bilbao

Las substancias

El alcalde ha ordenado que se prohíba la exportación de las alubias, lentejas y arroz, fuera del término de la provincia.

Anuncio de visita

Al gobernador le ha sido anunciada la visita de una comisión de la fábrica «Delta», á la que acompañará otra de obreros metalúrgicos, ignorándose cuál sea el objeto de la visita.

Una detención

La Guardia civil ha detenido á Paulina Zabalza, á su marido Pedro

Sección financiera

BANCO DE BILBAO

Bolsa de Madrid

Interior	78 90
Exterior	89 50
Americanas 5%	86 00
Americanas 1917	95 50
Nortas	337 50
Zaragoza	368 00
Banco de España	500 00
Tubacos	299 50
Azucenas preferentes	98 75
Cédulas 1%	107 00
Francos	87 50
Libras	22 85
Pelgueras	2 05 50
Acciones 1% de la Plata	352 50

Por los Cafés

Números entretenidos

Los sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y á las diez de la noche.

Gran Café Universal

Los días laborables á las diez de la noche, veladas por la canzonetista y bailarina excéntrica Conchita de Mons.

Gran Café Suizo

Todas las noches, á las diez, veladas por la canzonetista Isabel González, «La Ochoquerita».

Cotizaciones de hoy

Bolsa de Bilbao

Banco Bilbao	2 810 00
Banco Vizcaya	1 275 00
Credito Unión Minera	1 125 00
C. C. Vascongado	608 00
C. C. Rol la	500 00
C. C. Noi e	000 00
C. C. M. Z. A.	000 00
Almas de Cala	3 000 00
Collado del Lobo	000 00
Argentera Córdoba	58 00
Industria Sabero Anexas	1 080 00
Alberca Lido	1 300 00
Industria trica Española	000 00
Industria trica Ibérica	000 00
Luro Falguera	2 600 00
Explosivos	000 00
Altos Hornos	191 00
Resina	612 00
Villadrón	000 00
Sma	3 175 00
Maritima Nervión	2 420 00
Maritima Unión	1 200 00
Naviera Vascongada	1 180 00
Naviera Sachi	0 000 00
Canal de Naviera	0 000 00
Naviera Izarra	415 00
Naviera Guipuzcoana	510 00
Estanqueamiento Bilbao	000 00
Marcas 3 1/2%	67 75
Estados 3 1/2%	00 00
Morosa 4 1/2%	00 00
Monte E. 4 1/2%	89 75
Contribución Naval	000 00
Carbón	00 00
Industria	00 00
Munda	480 00
480 00	

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas el mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a
dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 30.
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'15 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses,
reducir de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas sulfhídricas nitrogenadas Arechavaleta (Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Agua mineral natural

Loeches

(La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

purgante

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandt, dotados de últimos adelantos y de gran potencia. Especialidad en tornos Frances y Peñón, Carros-cubos de freno, Grúas y montacargas, Cochinetes para obras, Computadoras para cañales, Arrodadores para cadenas, Llavas de paso y grifería de bronce, Martillos de plomo, Barreos, Tapés, Molinos harineros, Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bronce de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera. Sierras de anillo construcción con carro para cortar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillo. Representación exclusiva de poleas de madera.

Presas de fricción de todos los tamaños. Tijeras.

PRESUPUESTOS GRATIS
ARANQUIZ Y NAVARRO
VITORIA

Salas. - Salas.

Hasta ahora no hubo, ni habrá en adelante, mejores chocolates que los de la Casa Salas. Por su calidad incomparable se impondrán a todos. ¡Pedidos en todas partes!

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España:
Francia, Portugal y Marruecos
SEGURIDAD DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Seguros de valores. Seguros contra accidentes
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas
Representación de Corresponsables.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Calle del Comercio número 2. VITORIA

LA EXPORTADORA,

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Banos biselados. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y geografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

PIANOS Y ARMONIUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra. Últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Ampifonos marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Plazos catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Cruce de Impacén de Música - Teléfono núm. 248

Edmundo Pérez - Piano Nuevo 22 Vitoria

IMPRESA VITORIANA

DATO, 53

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se aumenta, se suaviza y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si un aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que no solo se basta; por lo que si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, caspa la caída del cabello y evita la erisipela, y como el cabello requiere nuevo vigor, aumenta considerablemente. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. En la ínfima tintura que á los cinco minutos se aplica permite el pelo el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia. Solo una aplicación cada ocho días y si se desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto, se acompaña á la botella. En venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Parlamento de Dato, número 15, Jardines, 15, Madrid, calle de Dato, número 53.

Jabones

Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Portales 30. Señores Hijos de don José Petina Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vitoria Mas San Francisco 1. Señores B. Hernández y Heredia Portal del Rey 20.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tónica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, dolores que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y bilis, el estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malos digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Leta 18, Madrid.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritoria existencia, al ver que el ahorro de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses acumulados devengarán también interés. Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles é industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gramios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana. De diez á doce de la mañana. Tarde. De tres y media á cinco y media. Domingos y días festivos: De diez á doce de la mañana. Vitoria 28 de Enero de 1918. Por la J. D. de la C. de A. y M. El Director Gerente, don Miguel Fernández Dans.

CONTRATOS LATOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías. 0'75 Paquete.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL de Pinillos, Izquierdo y Compañía Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba. HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C. San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, i Pasajes: Nueva Vida. Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cual de la Agencia en un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada una una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, y de asegurarse de riesgo marítimo y consignación, expresando el valor de las mercancías, destino y consignación, expresando el valor de las mercancías con la mayor claridad el puerto de destino. Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer, todo riesgo, bulto por bulto, ó de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la mayor anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poder reservar el buque necesario. Carbóns nacionales y extranjeros. Agencia de Aduanas